CONTRATO ADICIONAL No. 001.

NÚMERO DEL CONTRATO PRINCIPAL	COMP-001-2026.
OBJETO DEL CONTRATO PRINCIPAL	*"IMPULSO ECONÓMICO A UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ORIENTADO A EL FORTALECIMIENTO AL FOMENTO Y FACILITACION DEL ACCESO INCLUSIVO O ACTIVIDADES Y EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS GARANTIZANDO SU DISFRUTE Y PARTICIPACION EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA BOLIVAR".*
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CLEMENCIA, BOLÍVAR.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PRIVILEGIOS.
PLAZO DEL CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHENTA PESOS M/CTE. ($ 1.556.119.080,00).
VALOR DE LA ADICIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL PRESENTE CONTRATO ADICIONAL	DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 208.785.600,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 1.764.904.680,00).
CDP QUE RESPALDA EL PRESENTE CONTRATO ADICIONAL	2026.CEN.01.061904 19 de Junio de 2026.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE CLEMENCIA, BOLÍVAR.

Entre el **MUNICIPIO DE CLEMENCIA, BOLIVAR**, entidad de carácter público que para los efectos del presente contrato actúa por conducto de su representante legal, el señor **MIGUEL SAMIR BARRIOS CONEO**, persona natural identificada con cédula de ciudadanía número1.049.829.174, debidamente facultado para celebrar este acto negocial, de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, quien para los efectos del presente acto negocial se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, por una parte, y de la otra, la **FUNDACIÓN PRIVILEGIOS**, persona jurídica identificada con **NIT 900.698.745-9** y representada legalmente por **ALEX DEL CRISTO BULA PIÑEREZ,** persona natural identificada con Cédula de Ciudadanía N° 10.893.981 de Pueblo Nuevo, quien para efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato Adicional 001, del Contrato **COMP-001-2026**, que se regirá por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás que regulen la materia, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que las partes intervinientes en el presente acto negocial, celebraron el Contrato número **COMP-001-2026**, cuyo objeto es: ***"IMPULSO ECONÓMICO A***

UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ORIENTADO A EL FORTALECIMIENTO AL FOMENTO Y FACILITACION DEL ACCESO INCLUSIVO O ACTIVIDADES Y EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS GARANTIZANDO SU DISFRUTE Y PARTICIPACION EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA BOLIVAR". **SEGUNDA:** Que el plazo de ejecución del referido contrato principal se pactó hasta el Treinta (30) de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, existencia de los certificados de disponibilidad y registro presupuestal y la aprobación de la garantía única que debe constituir **EL CONTRATISTA** y suscripción del acta de inicio. **TERCERA**: Que el valor del aludido contrato principal se pactó en la suma de **MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHENTA PESOS M/CTE. ($ 1.556.119.080,00).** **CUARTA:** Que el contratado que viene referenciado e identificado se celebró con el fin de beneficiar directamente a la población del Municipio de Clemencia, Bolívar, a través de la implementación de fortalecimiento al acceso inclusivo o actividades y expresiones culturales, tradicionales, artesanales, recreativas y lúdicas, mediante la ejecución de acciones, a través de eventos culturales, tradicionales, recreativos, artesanales y lúdicos, con miras al logro del objetivo propuesto; es decir, la el fortalecimiento cultural en el municipio, con el fin de alcanzar una concienciación cultural en la población, que permita el goce de los eventos culturales, tradicionales, artesanales, recreativas y lúdicas, modificando los hábitos de comportamiento. **QUINTA:** Que el plazo de ejecución del contrato principal en referencia tiene prevista su terminación para el día Treinta (30) de diciembre de 2026, por lo cual a la fecha de celebración del presente contrato adicional dicho plazo se encuentra vigente. **SEXTA:** Que el **SUPERVISOR** del contrato principal ha certificado que **EL CONTRATISTA** viene cumpliendo con las obligaciones a su cargo, establecidas en el respectivo contrato, incluida la de ejecutar el objeto contractual. **SÉPTIMA:** Que, en reunión realizada el día Diecinueve (19) de Junio de 2026 entre **LA ENTIDAD CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA**, las partes suscribieron un acta de concertación en la cual se plasmaron los argumentos que sustentan la necesidad de modificar el alcance inicial del objeto del contrato principal que viene referenciado e identificado e introducir una adición al valor del mismo, derivada del incremento de unas actividades incluidas en el objeto contractual inicial y de la inclusión de unas actividades que no fueron contempladas en dicho objeto, las cuales quedaron plasmadas en el acta de concertación respectiva; documento que para todos los efectos jurídicos formará parte integral del presente contrato adicional. **OCTAVA:** Que, en la reunión aludida en la consideración precedente, las partes contratantes concertaron la modificación del alcance inicial del objeto del contrato principal que viene referenciado e identificado, así como la correspondiente adición de su valor conforme se establece a continuación:

ÍTEM	CONCEPTO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTAS/ACCIÓN	MED	CANT
1	**APERTURA**	**LOGÍSTICA PUBLICITARIA**	LOGISTICA A TODO COSTO PARA DIVULGACION E INVITACION PARA LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CORREGIMIENTOS	GL	1
			ENTREGA DE GORRAS PERSONALIZADAS	UNI	100
			ENTREGA DE SUETER SUBLIMINADOS PERSONALIZADOS	UNI	100
		SUBTOTAL			
2	**ACTIVIDADES DE EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS**	**LOGISTICA**	LOGISTICA TODO COSTO PARA LA LIMPIEZA, ARREGLO Y DECORACION DEL SITIO EN DONDE SE LLEVARAN ACABO LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS DIRIGIDAS A LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO. (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	GL	1
			ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO 5.000 W, LINE ARRAY PROFESIONAL ESTÉREO, COMPUESTO DE CABINAS LINE ARRAY 08 CABINAS 700 WTS , 2 BAJOS DOBLES 2400 WTS. 1 CONSOLA DIGITAL ALLEN HEART 32 CANALES. 10 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS 10 SOPORTES DE MICRÓFONOS 4 CABINAS ACTIVAS YORKIVILLE NX 750. 4 CABEZAS ROBOTICAS6 PARES LED SISTEMA ELÉCTRICO SISTEMA DE COLGADO EN TRSUS DE 40X40 , 2 MONITORES DE PISO DE 750W DE CAPACIDAD CADA UNO, DURANTE LA EJECUCION DE LAS	UNI	1

			ACTIVIDADES		
			ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA 1800 CAMPESINOS	UNI	1800
			LOGISTICA PARA STAN DE CAFÉ, AROMATICA PARA ATENDER A 1800 CAMPESINOS	GL	1
			ENTREGA DE DETALLES PARA 1800 CAMPESINOS	UNI	1800
			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS PLASTICAS	UNI	1800
			ALQUILER DE CARPAS CON UNA MEDIDA DE 4 MTS X 4 MTS	UNI	7
			ALQUILER DE MESAS PLASTICAS DE 2 MTRS X 1 MTRS	UNI	10
		LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACION DE; 1) 2 BANDAS PAPAYERAS, 2) 4 GRUPOS FOLCLORICOS, EN EL HORARIO Y LUGAR DE LA PRESENTACIÓN SERÁN PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y LA DIRECTRIZ DEL SUPERVISOR.	GL	1
		LOGISTICA DE PERSONAL ESENCIAL PARA LA GESTION EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA PUBLICIDAD Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO, CON EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS PUBLICAS: GARANTIZAR VEINTICUATRO (24) APOYOS LOGÍSTICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	UNI	15
			EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA ANIMACIÓN Y PRESENTACION DE EVENTOS	GL	1
		SUBTOTAL			
3	**ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS (MERCADO CAMPESINO)**	**LOGISTICA**	LOGISTICA TODO COSTO PARA LA LIMPIEZA, ARREGLO Y DECORACION DEL SITIO EN DONDE SE LLEVARAN ACABO EL MERCADO CAMPESINO	GL	1
			ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO 5.000 W, LINE ARRAY PROFESIONAL ESTÉREO, COMPUESTO DE CABINAS LINE ARRAY 08 CABINAS 700 WTS , 2 BAJOS DOBLES 2400 WTS. 1 CONSOLA DIGITAL ALLEN HEART 32 CANALES. 10 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS 10 SOPORTES DE MICRÓFONOS 4 CABINAS ACTIVAS YORKIVILLE NX 750. 4 CABEZAS ROBOTICAS6 PARES LED SISTEMA ELÉCTRICO SISTEMA DE COLGADO EN TRSUS DE 40X40 , 2 MONITORES DE PISO DE 750W DE CAPACIDAD CADA UNO, DURANTE LA JORNADA DEL MERCADO CAMPESINO	UNI	1
			LOGÍSTICA DE CATERING PARA COORDINAR, PREPARAR Y EJECUTAR LA ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LOS CAMPESINOS PARTICIPANTES EN EL MERCADO CAMPESINO	GL	1
			LOGISTICA PARA STAN DE CAFÉ, AROMATICA PARA ATENDER A 1800 CAMPESINOS	GL	1
			LOGISTICA PARA STAN DE BOLSAS CON AGUA FRIAS PARA ATENDER A LOS CAMPESINOS PARTICIPANTES	GL	1
			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS PLASTICAS	UNI	200
			ALQUILER DE CARPAS CON UNA MEDIDA DE 4 MTS X 4 MTS	UNI	10
			ALQUILER DE MESAS PLASTICAS DE 2 MTRS X 1 MTRS	UNI	40
			ALQUILER DE CANASTILLAS PARA LA PRESENTACION DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO CAMPESINO	UNI	100
			LOGÍSTICA TODO COSTO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE (SILLAS, MESAS CARPAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	GL	1
		LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS	LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACION DE; 1) 2 BANDAS PAPAYERAS, 2) 3 GRUPOS FOLCLORICOS, EN EL HORARIO Y LUGAR DE LA PRESENTACIÓN SERÁN PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y LA DIRECTRIZ DEL SUPERVISOR.	GL	1
		LOGISTICA DE PERSONAL ESENCIAL PARA LA GESTION EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA PUBLICIDAD Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO, CON EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS PUBLICAS: GARANTIZAR QUINCE (15) APOYOS LOGÍSTICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	UNI	15
			EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA ANIMACIÓN Y PRESENTACION DE EVENTOS	GL	1
		SUBTOTAL			

4	CONCURSOS	LOGISTICA PARA CONCURSOS	LOGÍSTICA A TODO COSTO PARA LA COORDINACIÓN, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES DE RIFA, SORTEOS Y PREMIACIONES.	GL	1

NOVENA: Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece: "***Parágrafo.*** *- En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. (...)* ***Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales***. **DÉCIMA**: Que el artículo 13 de la ley 80 de 1.993 establece: ***"DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS CONTRATOS ESTATALES.*** *Los contratos que celebren las entidades a que se refiere el artículo 2o. del presente estatuto se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta ley*". **DÉCIMA PRIMERA:** Que el artículo 1602 del Código Civil establece: "*Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales*". **DÉCIMA SEGUNDA:** Que las partes que integran los extremos de la relación contractual derivada del contrato que viene referenciado, han consentido realizar una mutación al mismo, mediante la introducción de una modificación en lo concerniente al alcance de su objeto y la adición de su valor, con el fin de que el contenido del pluricitado acto negocial guarde total concordancia con la realidad fáctica y jurídica. **DÉCIMA TERCERA:** Que, por tratarse de la introducción de unas actividades no previstas en el alcance del objeto del contrato principal que viene referenciado e identificado, se configura una modificación de dicho objeto, lo cual amerita la celebración de un contrato adicional, siguiendo los lineamientos trazados por la doctrina y la jurisprudencia del Consejo de Estado, la cual ha señalado lo siguiente: "*Por lo mismo, en estos casos, el mayor costo de la ejecución del contrato no puede cobijarse con el concepto legal de "contrato adicional", pues éste está reservado a aquellos eventos en que se introducen modificaciones o adiciones al contrato mismo, a su objeto, y de allí resulta un mayor valor de ejecución*" (**CONSEJO DE ESTADO**; **SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL**; **Concepto 1439 de julio 18 de 2002**; **Consejera Ponente: Dra. Susana Montes de Echeverri) "***Tan cierto resulta ser que la modificación del objeto del contrato debe surtirse por vía de un contrato adicional, que por estar en presencia de un nuevo objeto, debe existir un nuevo acuerdo de voluntades que lo determine y que de paso fije el precio que por el mismo cancelará la administración*" (**CONSEJO DE ESTADO; SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; SECCIÓN QUINTA; Radicación número: 44001-23-31-000-2003-0872-01(3314) Consejera ponente: MARÍA NOHEMÍ HERNÁNDEZ PINZÓN; Bogotá D.C., veinte (20) de mayo de dos mil cuatro (2004). DÉCIMA CUARTA:** Que, en tal virtud las partes que conforman los extremos de la relación contractual derivada del contrato principal que viene referenciado e identificado consideran conveniente y procedente la modificación y adición, por mutuo acuerdo, del referido contrato. **DÉCIMA QUINTA:** Que las estipulaciones del contrato principal en referencia que no son objeto de reforma a través del presente contrato modificatorio, seguirán vigentes en toda su integridad. **DÉCIMA SEXTA:** Que para amparar la adición del valor del contrato principal de marras **LA ENTIDAD CONTRATANTE** cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No**. 2026.CEN.01.061904** de fecha 09 de Junio de 2026**,** expedido por el área de presupuesto de **LA ENTIDAD CONTRATANTE**. **DÉCIMA SÉPTIMA:** Que, atendiendo las consideraciones precedentes, el presente contrato adicional se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Las partes convienen modificar el alcance del objeto del contrato **COMP-001-2026** *cuyo objeto es:* ***"IMPULSO ECONÓMICO A UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ORIENTADO A EL FORTALECIMIENTO AL FOMENTO Y FACILITACION***

DEL ACCESO INCLUSIVO O ACTIVIDADES Y EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS GARANTIZANDO SU DISFRUTE Y PARTICIPACION EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA BOLIVAR", incluyendo en dicho alcance unas mayores cantidades de actividades, así como unas actividades no previstas en el alcance inicial del objeto del contrato principal que el **CONTRATISTA** deberá ejecutar durante el plazo de ejecución del mismo, así:

ÍTEM	CONCEPTO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTAS/ACCIÓN	MED	CANT
1	**APERTURA**	**LOGÍSTICA PUBLICITARIA**	LOGISTICA A TODO COSTO PARA DIVULGACION E INVITACION PARA LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CORREGIMIENTOS	GL	1
			ENTREGA DE GORRAS PERSONALIZADAS	UNI	100
			ENTREGA DE SUETER SUBLIMINADOS PERSONALIZADOS	UNI	100
		SUBTOTAL			
2	**ACTIVIDADES DE EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS**	**LOGISTICA**	LOGISTICA TODO COSTO PARA LA LIMPIEZA, ARREGLO Y DECORACION DEL SITIO EN DONDE SE LLEVARAN ACABO LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS DIRIGIDAS A LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO. (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	GL	1
			ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO 5.000 W, LINE ARRAY PROFESIONAL ESTÉREO, COMPUESTO DE CABINAS LINE ARRAY 08 CABINAS 700 WTS, 2 BAJOS DOBLES 2400 WTS. 1 CONSOLA DIGITAL ALLEN HEART 32 CANALES. 10 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS 10 SOPORTES DE MICRÓFONOS 4 CABINAS ACTIVAS YORKIVILLE NX 750. 4 CABEZAS ROBOTICAS6 PARES LED SISTEMA ELÉCTRICO SISTEMA DE COLGADO EN TRSUS DE 40X40 , 2 MONITORES DE PISO DE 750W DE CAPACIDAD CADA UNO, DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES	UNI	1
			ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA 1800 CAMPESINOS	UNI	1800
			LOGISTICA PARA STAN DE CAFÉ, AROMATICA PARA ATENDER A 1800 CAMPESINOS	GL	1
			ENTREGA DE DETALLES PARA 1800 CAMPESINOS	UNI	1800
			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS PLASTICAS	UNI	1800
			ALQUILER DE CARPAS CON UNA MEDIDA DE 4 MTS X 4 MTS	UNI	7
			ALQUILER DE MESAS PLASTICAS DE 2 MTRS X 1 MTRS	UNI	10
		LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACION DE; 1) 2 BANDAS PAPAYERAS, 2) 4 GRUPOS FOLCLORICOS, EN EL HORARIO Y LUGAR DE LA PRESENTACIÓN SERÁN PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y LA DIRECTRIZ DEL SUPERVISOR.	GL	1
		LOGISTICA DE PERSONAL ESENCIAL PARA LA GESTION EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA PUBLICIDAD Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO, CON EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS PUBLICAS: GARANTIZAR VEINTICUATRO (24) APOYOS LOGÍSTICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	UNI	15
			EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA ANIMACIÓN Y PRESENTACION DE EVENTOS	GL	1
		SUBTOTAL			
3	**ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS (MERCADO CAMPESINO)**	**LOGISTICA**	LOGISTICA TODO COSTO PARA LA LIMPIEZA, ARREGLO Y DECORACION DEL SITIO EN DONDE SE LLEVARAN ACABO EL MERCADO CAMPESINO	GL	1
			ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO 5.000 W, LINE ARRAY PROFESIONAL ESTÉREO, COMPUESTO DE CABINAS LINE ARRAY 08 CABINAS 700 WTS , 2 BAJOS DOBLES 2400 WTS. 1 CONSOLA DIGITAL ALLEN HEART 32 CANALES. 10 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS 10 SOPORTES DE MICRÓFONOS 4 CABINAS ACTIVAS YORKIVILLE NX 750. 4 CABEZAS ROBOTICAS6 PARES LED SISTEMA ELÉCTRICO SISTEMA DE COLGADO EN TRSUS DE 40X40 , 2 MONITORES DE PISO DE 750W DE CAPACIDAD CADA UNO, DURANTE LA JORNADA DEL MERCADO CAMPESINO	UNI	1
			LOGÍSTICA DE CATERING PARA COORDINAR, PREPARAR Y EJECUTAR LA ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LOS CAMPESINOS PARTICIPANTES EN EL MERCADO CAMPESINO	GL	1
			LOGISTICA PARA STAN DE CAFÉ, AROMATICA PARA ATENDER A 1800 CAMPESINOS	GL	1
			LOGISTICA PARA STAN DE BOLSAS CON AGUA FRIAS PARA ATENDER A LOS CAMPESINOS PARTICIPANTES	GL	1

			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS PLASTICAS	UNI	200
			ALQUILER DE CARPAS CON UNA MEDIDA DE 4 MTS X 4 MTS	UNI	10
			ALQUILER DE MESAS PLASTICAS DE 2 MTRS X 1 MTRS	UNI	40
			ALQUILER DE CANASTILLAS PARA LA PRESENTACION DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO CAMPESINO	UNI	100
			LOGÍSTICA TODO COSTO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE (SILLAS, MESAS CARPAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	GL	1
		LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS	LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACION DE; 1) 2 BANDAS PAPAYERAS, 2) 3 GRUPOS FOLCLORICOS, EN EL HORARIO Y LUGAR DE LA PRESENTACIÓN SERÁN PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y LA DIRECTRIZ DEL SUPERVISOR.	GL	1
		LOGISTICA DE PERSONAL ESENCIAL PARA LA GESTION EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA PUBLICIDAD Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO, CON EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS PUBLICAS: GARANTIZAR QUINCE (15) APOYOS LOGÍSTICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	UNI	15
			EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA ANIMACIÓN Y PRESENTACION DE EVENTOS	GL	1
		SUBTOTAL			
4	**CONCURSOS**	**LOGISTICA PARA CONCURSOS**	LOGÍSTICA A TODO COSTO PARA LA COORDINACIÓN, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES DE RIFA, SORTEOS Y PREMIACIONES.	GL	1

CLÁSUSULA SEGUNDA: Las partes acuerdan **ADICIONAR** el valor del Contrato número **COMP-001-2026** cuyo objeto es ***"IMPULSO ECONÓMICO A UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ORIENTADO A EL FORTALECIMIENTO AL FOMENTO Y FACILITACION DEL ACCESO INCLUSIVO O ACTIVIDADES Y EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS GARANTIZANDO SU DISFRUTE Y PARTICIPACION EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA BOLIVAR"***, en la suma de **DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 208.785.600,00)**, monto correspondiente a **119,24 SMLMV** y que incluye impuestos, tasas, estampillas y gravámenes a cargo de **EL CONTRATISTA. PARÁGRAFO:** El monto dinerario adicionado al valor del contrato referenciado e identificado corresponde a la ejecución de las actividades que a continuación se describen:

ÍTEM	CONCEPTO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTAS/ACCIÓN	MED	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**APERTURA**	**LOGÍSTICA PUBLICITARIA**	LOGISTICA A TODO COSTO PARA DIVULGACION E INVITACION PARA LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CORREGIMIENTOS	GL	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
			ENTREGA DE GORRAS PERSONALIZADAS	UNI	100	$ 25.000,00	$ 2.500.000,00
			ENTREGA DE SUETER SUBLIMINADOS PERSONALIZADOS	UNI	100	$ 52.000,00	$ 5.200.000,00
		SUBTOTAL					**$ 10.200.000,00**
2	**ACTIVIDADES DE EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS**	**LOGISTICA**	LOGISTICA TODO COSTO PARA LA LIMPIEZA, ARREGLO Y DECORACION DEL SITIO EN DONDE SE LLEVARAN ACABO LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS DIRIGIDAS A LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO. (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	GL	1	$ 5.500.000,00	$ 5.500.000,00

			ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO 5.000 W, LINE ARRAY PROFESIONAL ESTÉREO, COMPUESTO DE CABINAS LINE ARRAY 08 CABINAS 700 WTS , 2 BAJOS DOBLES 2400 WTS. 1 CONSOLA DIGITAL ALLEN HEART 32 CANALES. 10 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS 10 SOPORTES DE MICRÓFONOS 4 CABINAS ACTIVAS YORKIVILLE NX 750. 4 CABEZAS ROBOTICAS6 PARES LED SISTEMA ELÉCTRICO SISTEMA DE COLGADO EN TRSUS DE 40X40 , 2 MONITORES DE PISO DE 750W DE CAPACIDAD CADA UNO, DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES	UNI	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
			ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA 1800 CAMPESINOS	UNI	1800	$ 6.000,00	$ 10.800.000,00
			LOGISTICA PARA STAN DE CAFÉ, AROMATICA PARA ATENDER A 1800 CAMPESINOS	GL	1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
			ENTREGA DE DETALLES PARA 1800 CAMPESINOS	UNI	1800	$ 48.000,00	$ 86.400.000,00
			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS PLASTICAS	UNI	1800	$ 1.500,00	$ 2.700.000,00
			ALQUILER DE CARPAS CON UNA MEDIDA DE 4 MTS X 4 MTS	UNI	7	$ 150.000,00	$ 1.050.000,00
			ALQUILER DE MESAS PLASTICAS DE 2 MTRS X 1 MTRS	UNI	10	$ 30.000,00	$ 300.000,00
		LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPRESIONES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACION DE; 1) 2 BANDAS PAPAYERAS, 2) 4 GRUPOS FOLCLORICOS, EN EL HORARIO Y LUGAR DE LA PRESENTACIÓN SERÁN PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y LA DIRECTRIZ DEL SUPERVISOR.	GL	1	$ 10.800.000,00	$ 10.800.000,00
		LOGISTICA DE PERSONAL ESENCIAL PARA LA GESTION EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA PUBLICIDAD Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO, CON EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS PUBLICAS: GARANTIZAR VEINTICUATRO (24) APOYOS LOGÍSTICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	UNI	15	$ 300.000,00	$ 4.500.000,00
			EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA ANIMACIÓN Y PRESENTACION DE EVENTOS	GL	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
		SUBTOTAL					**$ 128.250.000,00**
3	**ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS (MERCADO CAMPESINO)**	**LOGISTICA**	LOGISTICA TODO COSTO PARA LA LIMPIEZA, ARREGLO Y DECORACION DEL SITIO EN DONDE SE LLEVARAN ACABO EL MERCADO CAMPESINO	GL	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
			ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO 5.000 W, LINE ARRAY PROFESIONAL ESTÉREO, COMPUESTO DE CABINAS LINE ARRAY 08 CABINAS 700 WTS , 2 BAJOS DOBLES 2400 WTS. 1 CONSOLA DIGITAL ALLEN HEART 32 CANALES. 10 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS 10 SOPORTES DE MICRÓFONOS 4 CABINAS ACTIVAS YORKIVILLE NX 750. 4 CABEZAS ROBOTICAS6 PARES LED SISTEMA ELÉCTRICO SISTEMA DE COLGADO EN TRSUS DE 40X40 , 2	UNI	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00

			MONITORES DE PISO DE 750W DE CAPACIDAD CADA UNO, DURANTE LA JORNADA DEL MERCADO CAMPESINO				
			LOGÍSTICA DE CATERING PARA COORDINAR, PREPARAR Y EJECUTAR LA ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LOS CAMPESINOS PARTICIPANTES EN EL MERCADO CAMPESINO	GL	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
			LOGISTICA PARA STAN DE CAFÉ, AROMATICA PARA ATENDER A 1800 CAMPESINOS	GL	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00
			LOGISTICA PARA STAN DE BOLSAS CON AGUA FRIAS PARA ATENDER A LOS CAMPESINOS PARTICIPANTES	GL	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00
			ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS PLASTICAS	UNI	200	$ 1.500,00	$ 300.000,00
			ALQUILER DE CARPAS CON UNA MEDIDA DE 4 MTS X 4 MTS	UNI	10	$ 150.000,00	$ 1.500.000,00
			ALQUILER DE MESAS PLASTICAS DE 2 MTRS X 1 MTRS	UNI	40	$ 30.000,00	$ 1.200.000,00
			ALQUILER DE CANASTILLAS PARA LA PRESENTACION DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO CAMPESINO	UNI	100	$ 15.000,00	$ 1.500.000,00
			LOGÍSTICA TODO COSTO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE (SILLAS, MESAS CARPAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	GL	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
		LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPRESIONES TRADICIONALES, ARTESANALES RECREATIVAS Y LUDICAS	LOGISTICA DE ENTRETENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACION DE; 1) 2 BANDAS PAPAYERAS, 2) 3 GRUPOS FOLCLORICOS, EN EL HORARIO Y LUGAR DE LA PRESENTACIÓN SERÁN PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y LA DIRECTRIZ DEL SUPERVISOR.	GL	1	$ 9.400.000,00	$ 9.400.000,00
		LOGISTICA DE PERSONAL ESENCIAL PARA LA GESTION EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA PUBLICIDAD Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO, CON EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS PUBLICAS: GARANTIZAR QUINCE (15) APOYOS LOGÍSTICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CABECERA Y CORREGIMIENTOS)	UNI	15	$ 300.000,00	$ 4.500.000,00
			EQUIPO LOGÍSTICO PARA LA ANIMACIÓN Y PRESENTACION DE EVENTOS	GL	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
		SUBTOTAL					**$ 34.870.000,00**
4	**CONCURSOS**	**LOGISTICA PARA CONCURSOS**	LOGÍSTICA A TODO COSTO PARA LA COORDINACIÓN, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES DE RIFA, SORTEOS Y PREMIACIONES.	GL	1	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
	SUBTOTAL						**$ 20.000.000,00**
SUB-TOTAL 1+2+3+4							**$ 193.320.000,00**
CARGA IMPOSITIVA 8%							**$ 15.465.600,00**
TOTAL							**$ 208.785.600,00**

CLÁUSULA TERCERA: El monto de la adición que se hace al valor del contrato principal a través del presente contrato adicional se imputará al presupuesto de gastos de inversión de **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, de la vigencia fiscal 2026, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2026.CEN.01.061904** de fecha 19 de Junio de 2026, expedido por el área de presupuesto de **LA ENTIDAD CONTRATANTE. CLÁUSULA CUARTA:** El

desembolso del monto adicionado al valor del contrato principal a través del presente acto negocial será realizado por **LA ENTIDAD CONTRATANTE** a **EL CONTRATISTA** en la misma forma pactada en la CLÁUSULA QUINTA del contrato principal. **CLÁUSULA QUINTA- AMPLIACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA.** **EL CONTRATISTA** deberá ampliar las garantías constituidas por él, atendiendo la modificación introducida al contrato principal mediante el presente contrato adicional y adición. **CLAUSULA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato adicional y adición queda perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requiere de la existencia de los Certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal correspondientes, y la aprobación de la ampliación de las garantías constituidas por **EL CONTRATISTA**. **CLÁUSULA SÉPTIMA.** Las demás estipulaciones del contrato principal que viene referenciado e identificado que no son objeto de modificaciones en el presente acto negocial permanecerán iguales al contrato principal.

MUNICIPIO DE CLEMENCIA